

BIENVENIDA A ESTUDIANTES

“La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser”. Hesíodo



Estudiantes de intercambio durante el evento de bienvenida en el Aula Magna de la Universidad de Boyacá

De pie izq. a der. Francia: Sixtine Marie Alexia Col, Jeanne Debrosse, Louis Philippeau, Bolivia: Iveth Melany Gonzales San Martín, Natalia Beltrán Palma, Dayana Irene Franco Rendón, Yhamila Abigail Mamani Apaza, Dra. Rosita Cuervo Payeras, rectora UdeB, México: Diana Gabriela Santos Salas, Ximena Herrera Gerónimo, Perú: Geraldine Anaís Apestegui Romero, María del Carmen Anssuini Morales, México: Marco Antonio Cruz. Sentados de izq. a der. Bolivia: William Henry Pacchi Villarroel, Elmer Iván García Mamani, Alvin Jhonatan Ponce Carreño, Argentina: Catriel Nael Sosa, Perú: Joaquín Alonzo Echegaray Ibarra y Fernando José Chero Torres.

El pasado 14 de febrero en el Aula Magna de la Universidad de Boyacá, se llevó a cabo la Bienvenida a Estudiantes de primer semestre y Estudiantes de Intercambio. Como es tradición, las Directivas de la Institución acompañaron el evento y uno a uno se presentó ante los asistentes. La señora Rectora, Dra. Rosita Cuervo Payeras, se dirigió a los nuevos estudiantes con un mensaje de bienvenida a su Casa de Estudios y los alentó, como integrantes de la familia Universidad de Boyacá, a dedicarse a sus estudios, entregar lo mejor de sí para alcanzar sus metas y, sobre todo, a través, del respeto, construir una verdadera sociedad.

Para amenizar el encuentro, se contó con la participación de los grupos de música de la Universidad de Boyacá, integrados por funcionarios y estudiantes, compartiendo un repertorio que, además de alegrar el momento, logró cautivar y hacer sentir en casa, a los futuros profesionales. A esta integración se sumaron los estudiantes del premédico y los estudiantes de intercambio, que en este semestre nos visitan desde Argentina, Bolivia, Francia, México y Perú.

¿SABÍAS QUÉ?...

1. La Universidad de Boyacá otorgó en el año 2024 un total de 2772 becas a los estudiantes por un valor de **\$4.766 millones de pesos**.
2. La Universidad de Boyacá durante el año pasado hizo una contribución al ICETEX por un valor de **\$1.898'000.000 millones de pesos** para garantizar la estabilidad financiera de los préstamos que le hace a los ESTUDIANTES.
3. Además, realizó un aporte al Fondo de Sostenibilidad de ICETEX por un valor de **\$320'000.000 millones de pesos**.
4. En total, la Universidad de Boyacá, para el año 2024 aportó para becas y préstamos a estudiantes la suma de **\$6.983'000.000 de millones pesos**.
5. Para el primer semestre del año 2025 se han concedido 1.395 becas por un valor de **\$2.133'000.000 millones de pesos**.

Nuestra Misión

Inspiradas en el poder del saber, formamos hombres y mujeres líderes, críticos y comprometidos socialmente.

PRÓXIMOS EVENTOS

CONCURSO FRANCISCO CRISTANCHO CAMARGO TALENTO MUSICAL UNIBOYACÁ



Docentes y funcionarios integrantes del grupo de música andina.

Con el objetivo de potenciar la cultura musical, la sensibilidad, la expresión artística, la proyección de nuevos talentos musicales y contribuir al desarrollo de valores musicales en talentos y agrupaciones institucionales y, que se fomente la integración entre estamentos, la Dra. Rosita Cuervo Payeras, rectora de la Universidad de Boyacá, da apertura a la primera convocatoria del concurso: "Francisco Cristancho Camargo Talento Musical Uniboyacá". Este espacio se propone como estímulo para los miembros de la comunidad universitaria y para reconocer el talento y habilidades musicales de directivos, administrativos, docentes, estudiantes y egresados de la Institución.

Estas son las cinco categorías en las cuales podrán participar los diferentes estamentos:

- Categoría 1: Obras inéditas.
- Categoría 2: Música clásica.
- Categoría 3: Música colombiana.
- Categoría 4: Andina latinoamericana.
- Categoría 5: Contemporánea.

Las modalidades del concurso son:

1. Solista Vocal con acompañamiento instrumental
2. Ensamble coral.
3. Ensamble vocal e instrumental.
4. Ensamble instrumental.

Los interesados en participar deben tener en cuenta las cuatro etapas del concurso. La primera es la inscripción en una sola categoría, para lo cual deben diligenciar un formulario en Bienestar Universitario. Quienes participen con una obra en modalidad inédita, presentarán declaración firmada del autor, en donde se certifique que la obra no ha sido editada, ni estrenada con el título actual ni con cualquier otro. La segunda etapa es la preparación de dos obras musicales para la categoría inédita y de tres obras en las demás categorías del concurso. Una tercera etapa será la preselección de los participantes a través, de audiciones por categorías, para lo cual se contará con un jurado externo, y la cuarta y última etapa, es la selección de tres ganadores por categoría mediante evaluación de jurado en ceremonia de premiación.

A los ganadores del concurso se les otorgarán menciones especiales y premios en efectivo:

- *Primer puesto: \$2'200.000
- *Segundo puesto: \$1'900.000
- *Tercer puesto: \$ 1'600.000

CALENDARIO

Inscripción al concurso
Preparación de las obras
Preselección por audición
Selección de ganadores del concurso por categoría y ceremonia de premiación

FECHAS

Marzo 10 a abril 11
Marzo 11 a agosto 1
Agosto 4 a septiembre 19
Septiembre 30



CONVOCATORIA ABIERTA AL SEGUNDO CONCURSO DE PINTURA PARA JÓVENES - PROTEJO MI PLANETA



Ganadora del primer concurso, Eilly Sharon Otálora Victoria, Dra. Rosita Cuervo Payera, Rectora UdeB, Maestro Ismael Manco, jurado del primer concurso de pintura organizado por la Universidad de Boyacá

Las Directivas de la Universidad de Boyacá, a través del Museo de Arte y Cultura de esta Casa de Estudios, trabajan en iniciativas que aporten a la transformación cultural de la sociedad y que ayuden a fomentar el arte y la cultura; por esta razón, han creado el Concurso de Pintura para Jóvenes, el cual se encuentra en su fase de convocatoria para la segunda versión.

Jóvenes entre los 15 y 21 años que se encuentren matriculados en cualquier colegio o establecimiento educativo del País, podrán participar en esta segunda versión del concurso, el cual cuenta con dos categorías:

1. Jóvenes de 15 a 17 años de edad.
2. Jóvenes de 18 a 21 años de edad.

Cada colegio realizará directamente la inscripción de los jóvenes artistas entre el 1 de abril y el 9 de mayo. La técnica para el concurso será libre (óleo, acrílico, acuarela, grafito, lápices de color, etc.) y el tema de las obras será: PROTEJO MI PLANETA.

La obra que concursa, no debe sobrepasar el medio pliego (50 cm x 70 cm) y debe estar acompañada del formato que se diligencia y solicita al correo del Museo macub@uniboyaca.edu.co Es importante que los colegios tengan en cuenta que un joven puede concursar hasta con tres (3) propuestas de arte (pinturas) y el máximo número de obras que se recibirán por cada colegio es de 20.

Cada obra será evaluada por un jurado conformado por tres artistas de renombre y dos docentes de arte de la Universidad de Boyacá. Los criterios que se tendrán en cuenta son:

- Manejo de la técnica.
- Originalidad.
- Creatividad.
- Capacidad para comunicar la idea.

También se entregará un estímulo a los colegios de los jóvenes ganadores, el cual será otorgado al colegio o al profesor que haya asesorado o dirigido al estudiante ganador.

PREMIOS POR CATEGORÍAS

CATEGORÍA 1. (15 A 17 AÑOS DE EDAD)	CATEGORÍA 1. (18 A 21 AÑOS DE EDAD)
PRIMER PUESTO Reconocimiento de \$2.000.000,00 Certificado de Honor	PRIMER PUESTO Reconocimiento de \$2.000.000,00 Certificado de Honor
SEGUNDO PUESTO Reconocimiento de \$1.700.000,00 Certificado de Honor	SEGUNDO PUESTO Reconocimiento de \$1.700.000,00 Certificado de Honor
TERCER PUESTO Reconocimiento de \$1.400.000,00 Certificado de Honor	TERCER PUESTO Reconocimiento de \$1.400.000,00 Certificado de Honor

RECONOCIMIENTO A COLEGIOS

CATEGORÍA 1. (15 A 17 AÑOS DE EDAD)	CATEGORÍA 1. (18 A 21 AÑOS DE EDAD)
PRIMER PUESTO Reconocimiento de \$2.000.000,00 Certificado de Honor	PRIMER PUESTO Reconocimiento de \$2.000.000,00 Certificado de Honor
SEGUNDO PUESTO Reconocimiento de \$1.700.000,00 Certificado de Honor	SEGUNDO PUESTO Reconocimiento de \$1.700.000,00 Certificado de Honor
TERCER PUESTO Reconocimiento de \$1.400.000,00 Certificado de Honor	TERCER PUESTO Reconocimiento de \$1.400.000,00 Certificado de Honor

Los colegios deben enviar las obras entre septiembre 1 y septiembre 15 y deben ir acompañadas del formato indicado por el Museo. El 18 de septiembre se adelantará la etapa de evaluación de las obras, el 25 de ese mes, se informará a los colegios preseleccionados para que asistan a la premiación y apertura de la exposición del concurso y la premiación se llevará a cabo el dos de octubre en el Aula Magna de la Universidad de Boyacá. La exposición de las obras estará abierta al público del 2 al 18 de octubre.

Para mayor información pueden contactar a la directora del Museo, Arquitecta, Doctora María Leonor Mesa Cordero, al correo macub@uniboyaca.edu.co o llamando al 6087452857, línea celular 3164830127.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN UdeB

Universidad de Boyacá, reafirma su compromiso con el avance científico y social en la región, al impulsar la convocatoria para el Premio de Investigación 2025, dirigido a los colegios del oriente colombiano. En concordancia con la misión de fomentar el conocimiento, se establece como propósito promover la investigación formativa y la formación investigativa entre estudiantes y maestros de educación básica secundaria y media. De esta forma, este premio se propone como un medio para incentivar el trabajo colaborativo, la pasión por la resolución de problemas reales del entorno y la conexión entre la universidad y las comunidades educativas locales, continuando con el compromiso de lograr la excelencia educativa en la región para generar un verdadero desarrollo sostenible.



Foto premio de investigación

¿Cómo postularse? Los interesados encontrarán en la página web de la Universidad de Boyacá (www.uniboyaca.edu.co) la sección Ver Noticias. Allí está publicada la Resolución Rectoral No. 215 de 2024 donde se especifican las categorías de postulación, condiciones, áreas del conocimiento, criterios de selección y premios, entre otra información valiosa para el proceso.

ACTIVIDAD	FECHA 2025	RESPONSABLE
Elaboración de anteproyectos.	Febrero 3 a Marzo 21	Colegio participante
Aprobación de anteproyectos por la autoridad investigativa del colegio.	Marzo 25 a Arbil 11	Colegio participante
Inscripción ante la Universidad de Boyacá de anteproyectos avalados por los colegios.	Abril 21 al 25	Rector o su delegado
Desarrollo de las investigaciones con asesoría de tutores o Comité de Investigación del colegio.	Abril 28 a Julio 18	Colegio participante
Revisión y aval de proyectos por parte de la autoridad investigativa del colegio.	Julio 21 a Agosto 8	Colegio participante
Inscripción ante la Universidad de Boyacá de proyectos finalizados de los colegios, con sus respectivos anexos.	Agosto 11 al 19	Rector o su delegado
Selección de proyectos ganadores por el Comité Científico de la Universidad de Boyacá.	Agosto 20 a Septiembre 30	Universidad de Boyacá
Ceremonia de entrega del Premio de Investigación en la Universidad de Boyacá	Octubre 16	Universidad de Boyacá

RECONOCIMIENTOS LOS MÁS PILOS

La comunidad universitaria felicita a los estudiantes que obtuvieron beca para el primer semestre académico del año 2025, gracias a su excelente desempeño académico en el segundo semestre del año anterior, e invita al estamento estudiantil a mejorar progresivamente su aprendizaje mediante la disciplina, compromiso y esmero en todas sus actividades académicas, alentándolos a esforzarse para alcanzar sus metas. Los estudiantes beneficiados con las becas, fueron:

BECA PARCIAL 25%

Mejor promedio acumulado de su respectivo programa académico, con inscripción de carga académica completa y promedio acumulado igual o superior a 4.0.

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ESTUDIANTE	PROGRAMA
Leyla Mariana Forero Salazar	Arquitectura - Sogamoso	Juan Pablo Gámez Cárdenas	Ingeniería Civil
Paula Katerine Morales Álvarez	Diseño Gráfico	Jose Fabio Forero Valderrama	Ingeniería de Sistemas
Evely Guzmán Fajardo	Administración de Empresas	José Manuel Rentería Andrade	Ingeniería en Multimedia
Ana María Guerrero Estupiñán	Admon de Empresas - Sogamoso	Daniela Galán Muñoz	Ingeniería Industrial
Juan José Traslaviña Ariza	Contaduría Pública	Helen Karina Montaña Preciado	Ingeniería Industrial - Sogamoso
John Edisson Pardo Santamaría	Contaduría Pública - Virtual	Nataly Roa Aguirre	Ingeniería Mecatrónica
Ludy Jimena Cubides Saavedra	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Franklyn Daniel Bernal Parra	Ingeniería Sanitaria
Leny Fernanda Martínez Novoa	Enfermería	Angie Karina Machado Vargas	Licenciatura en Pedagogía Infantil
Andrea Lucía Collazos Camacho	Fisioterapia	Laura Melissa Rivera Romero	Psicología
Julián Alexis Escobar Villarreal	Medicina	Eimmi Juliana Calderón Barrera	Psicología - Sogamoso
Karen Juliana Moreno Juan de Dios	Terapia Respiratoria	Maryuris Vanessa Valencia Vera	Comunicación Social
Alejandro Briceño	Ingeniería Ambiental	Dulce María Galán Nontoa	Derecho y Ciencias Políticas
Jessica Alejandra Herrera Mojica	Ingeniería Ambiental - Sogamoso	María Catalina Rico Torres	Derecho y Ciencias Políticas - Sogamoso

BECA PARCIAL 15%

Mejor promedio de su respectivo semestre, con inscripción de carga académica completa y promedio semestral igual o superior a 4.0.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Aldana Duarte Brigieth Lucero
Mesa González Andrés Camilo
Alvarado Millán Zuleimy Vanessa
Martínez Fuentes Ángela María
Báez Báez Héctor Julio
Ceron Castillo Belcy Yohana
Bonilla Meneses Marina Alexandra

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Pimiento Ortega Juan Andrés
Castiblanco Guerrero Lisa Fernanda
Blanco Rodríguez Cristian Camilo
Aponte Capacho Karenth Dayana
Vianchá Pineda Fabián Camilo
Falla Calvo Geraldín
Rodríguez Guío Ingrid Nataly

ARQUITECTURA

María Juliana Tello Celis
Julieth Camila Ballesteros Cifuentes
Zully Tatiana Torres Fúquene
Bryant Leonardo Torres Barrera
Julio César Arévalo de la Salas
Sergio David Sanabria Orjuela
Leidy Maritza Amarillo Giraldo

ARQUITECTURA - SOGAMOSO

Kevin Jahir Chaparro Bolívar
Nicole Daiana Guerrero Calderón
Julián Santiago Galeano Acevedo
Karen Sofía Matallana Mesa

BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO

Pacheco Pacheco Mónica Daniela
Reyes Ninco Sophy Katalina
Cárdenas Santos Liceth Dayanna
Mariana Yulicza Romero Guiza
Silvia Camila Ávila Rodríguez
Karen Dayana Pulido León
Valentina Burbano Mejía
Pedro Yecid Páez García

CONTADURÍA PÚBLICA - VIRTUAL

Alba Jiménez Sandra Patricia

COMUNICACIÓN SOCIAL

Leslye Samara Rodríguez Barrera
Zeiry Juliana Acosta Triana

Laura Mariana Naranjo López
Mariana Fajardo Pinzón
Lizeth Carolina Rojas Castro
Norida Rocío Tovar López
Angie Nataly Franco Gaitán
Paula Valentina Monroy Samacá
María José Fajardo Porras
Nicolás Alfredo Murcia Lemus

DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Luz Nely García Soler
Jensiver Enrique Araque Castro
Dayán Yuliana Forero Espitia
Yulieth Salomé Rodríguez Niño
Eveling Yiseth Serrano Barrera
David Alfonso Samacá Cano

DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO

Glenda Nicolle Benítez Prieto
Camilo Alejandro Cárdenas
Paola Andrea Rojas Avella
Jesús Alejandro Pardo Romero
Angy Viviana Puerto Avendaño
Luz Dary Mendivelso Galvis
Alvaro Santafé Anzola

DISEÑO GRÁFICO

Karen Sofía Córdoba Blanco
Godoy López Paula Stefany
Figueroa Pérez Juan Pablo
Valbuena Rodríguez Darcy
Quintero Sandoval Juan Daniel
Pérez Aranguren Paula Andrea
Alvarado Alcántar Ángela María
Díaz Reyes Paula Andrea

ENFERMERÍA

Karen Natalia Cuervo Casallas
Karoll Valentina Vega Caro
Paula Enith Mendoza Sanabria
Shirley Sharick Alexandra
Saldarriaga Vargas
Yeimy Tatiana Torres Guerrero

FISIOTERAPIA

Sara Giraldo Barreto
Ana Sofía Zanguña Ochoa
Lina María Huerfano Leiva
Javier Alejandro Gómez Monroy
Angie Natalia Moreno Báez

Yerly Natalia Beltrán Díaz
Yerly Mariana Guerrero Martínez

INGENIERÍA AMBIENTAL

Vanessa Londoño Herrera
Laura Katherine Arenas Casallas

INGENIERÍA CIVIL

Cristian Alexander Mendoza Parra
Juan Diego Barrera Bernal
Julieth Alexandra Núñez Bautista
Mildred Camila Pabón Rivero
Luz Dary Sepúlveda Rincón

INGENIERÍA DE SISTEMAS

Juan Nicolás Jiménez Tamayo
Santiago Ochoa Paipilla
Sebastián Grimaldo Chaucanés
Steedwar Parra Daza Michael
Andrés Camilo Tibocha Benavides
César Alejandro Martínez Avella
Luis Santiago Pardo Casallas

INGENIERÍA INDUSTRIAL

Jesús David Muñoz Mejía
Paula Andrea Fonseca Figueredo
María Juliana Rodríguez Castillo
Alejandra Díaz Ayala Yuly

INGENIERÍA INDUSTRIAL - SOGAMOSO

Luis Alejandro Alarcón Camargo
Karen Viviana Vásquez Granados

INGENIERÍA EN MULTIMEDIA

Morales López María José
Sara Jimena Barrera Mora
Sara Sofía Moreno Castro
Juan Sebastián Sanabria Mendivelso
Lina Fernanda Otálora Silva

INGENIERÍA MECATRÓNICA

Andrés Felipe López Calixto
Thomas Santiago Melo Bautista
Erika Alejandra García Benavides
David Alejandro Cárdenas Gutiérrez

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Paula Sofía Pulido Bernal
Liseth Natalia Plazas Pérez
Anyi Juliana Romero Arias

MEDICINA

Carlos Andrés Arias Arciniegas
Santiago Ernesto Rodríguez
Julián Felipe León García
Juan Esteban Cano Lindarte
Valentina Ruiz Moreno
Andrés Felipe Mendoza Durán
Laura Sofía Barrera Palomino
René David Ávila Sierra
María Fabiola Becerra Contreras
Alejandro Roa Ardila
Yesid Daniel Ojeda Guevara
Douglass José Ospina Guarnizo
Bertha Elisa Escobar Gómez
Paula Andrea Ariza Reyes
Danna María Mogollón Botía
Laura Camila Céspedes Villar
Anna Gabrielle Neira Chene
Edwin Leonardo Duitama González
Sofía Catherine García Cárdenas
María Angélica Garrido Chinome

TERAPIA RESPIRATORIA

Andrea Michelle Covelli Ramírez
Juanita María Zuñiga Solórzano

PSICOLOGÍA

Diana Luzdey Rivera Hernández
Juliana Pulido Quique
Cielo Mitchell Naranjo Velandía
Yulieth Alejandra Ruiz Murcia
Alejandra Isabella Martin Gomez
Karol Tatiana Rojas Tarazona
Lizeth Carolina Bastidas Zárate
Jerameel Sarai León León
Laura Gabriela Campos Torres

PSICOLOGÍA - SOGAMOSO

Laura Gineth Macías Acevedo
Manuel Alejandro Chaparro Montaña
Paula Esperanza Pérez Tenza
Sarah Juliana Gómez Alvarado
Julian Alberto Pedraza Pinzón

HECHOS INSTITUCIONALES

Cumple tus sueños de estudiar un postgrado en la UdeB: ¡conoce las nuevas maestrías que tenemos para ti! Las maestrías de Educación para la Inclusión y la Interculturalidad y de Comunicación Digital Estratégica son las nuevas alternativas de postgrados virtuales que tienen las personas interesadas en continuar su formación profesional en la Universidad de Boyacá. Estas maestrías se suman a las siete con las que cuenta la institución educativa.

La Maestría en Educación para la Inclusión y la Interculturalidad (SNIES 117517), la cual pertenece a la facultad de Ciencias Humanas y Educativas y está dirigida a comunicadores sociales, publicistas,

emprendedores, entre otros; se desarrolla con el objetivo de formar profesionales que atiendan los desafíos actuales de la educación en donde la inclusión, la equidad y la diversidad son fundamentales.

En relación a la Maestría en Comunicación Digital Estratégica (SNIES 116941), que hace parte de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y está dirigida a docentes, psicólogos, trabajadores sociales, gestores sociales, entre otros; tiene como objetivo formar profesionales competentes para el análisis, planeación y gestión de proyectos a través de las nuevas formas de comunicación que se desarrollan en canales digitales.

Estas maestrías se estudian en clases virtuales sincrónicas y tienen un valor semestral de \$5.000.000 cada una.



Docentes del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Universidad de Boyacá

crecimiento del cuerpo docente; las estrategias de investigación, incluidos los semilleros y el grupo GRIBAC; la intervención sobre problemas y oportunidades del entorno, la movilidad nacional e internacional, entre otros.

Este hecho es una oportunidad para exaltar la dedicación y esfuerzo con la que se ha asumido la enseñanza y formación en esta área de la salud. El programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, el cual tiene una duración de 10 semestres, también cuenta con la Reacreditación Institucional Internacional otorgada por la Red Internacional de Evaluadores, lo cual llena de orgullo a la Universidad de Boyacá e incentiva a continuar trabajando para Ser Los Mejores.

¡IMPULSA TU FUTURO PROFESIONAL CON LA RUTA DE INMERSIÓN LABORAL!

En un mundo laboral cada vez más competitivo, es crucial dominar habilidades como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la gestión del tiempo, por eso el Centro de Gestión y Servicios para el Egresado – Egregio, invita a participar en una nueva edición de la Ruta de Inmersión Laboral, una serie de talleres diseñados para potenciar habilidades y prepararse para el éxito profesional.

Aprenda a comunicarse con claridad, colaborar eficazmente en equipos, resolver problemas de manera creativa y gestionar su tiempo

de forma productiva. Cada sesión será dirigida por profesionales con amplia experiencia en sus respectivos campos, quienes compartirán conocimientos y consejos prácticos con los asistentes a esta quinta versión de la Ruta.

Los talleres están especialmente diseñados para estudiantes de últimos semestres, brindándoles una valiosa preparación para la transición al mundo laboral, además es un escenario ideal para conocer a otros estudiantes y profesionales, ampliando su red de contactos y abriendo puertas a futuras oportunidades.

BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO REACREDITADO DE ALTA CALIDAD POR SEIS AÑOS MÁS

Por medio de la resolución 207 de 2025, el Ministerio de Educación Nacional reconoció el trabajo desarrollado por directivos, docentes y estudiantes del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico (SNIES 20734) y renovó la Acreditación de Alta Calidad por seis años más.

La renovación se da luego de que el órgano rector (CNA – Consejo Nacional de Acreditación), validara el cumplimiento de criterios de alta calidad por parte del programa, dentro de los que se encuentran su malla curricular; las herramientas tecnológicas y científicas implementadas; la plataforma informática usada con los estudiantes; el reconocimiento por parte de los egresados; el modelo pedagógico; los resultados en las pruebas Saber Pro; la baja tasa de deserción; el

La agenda de talleres es la siguiente:

Entrevista Laboral Exitosa:

Aprenda a prepararse para entrevistas, destacando sus fortalezas y respondiendo preguntas difíciles con confianza.

Fecha: 27 de febrero - 4:00 p. m.

Facilitadora: Psicóloga Diana Marcela Ibáñez Torres

Marketing Personal y Branding Digital - Construyendo tu Marca Personal:

Descubra cómo crear una marca personal sólida, utilizando las herramientas digitales para destacar en el mercado laboral.

Fecha: 18 de marzo - 10:00 a. m.

Facilitador: Economista Daniel Correal

La Vigilancia Tecnológica y su Impacto en la Innovación:

Usa la información tecnológica para innovar y desarrollar proyectos exitosos

Fecha: 24 de abril - 4:00 p. m.

Facilitador: Ingeniero David Leonardo Vargas

Prueba de Fuego: Prepárate para un proceso de selección:

Prepárese para los procesos de selección más exigentes, aprendiendo a superar las pruebas y dinámicas de grupo.

Fecha: 06 de mayo - 2:00 p. m.

Facilitadora: Psicóloga Lina Grisales Usuga

Las sesiones se desarrollarán una vez por mes en el Centro de Gestión y Servicios para el Egresado - Egregio, los invitamos a mantenerse atentos a las redes sociales de @universidadboyaca y @egregioubd donde encontrarán el enlace de inscripción para cada taller.



Talleres dirigidos a estudiantes de últimos semestres y egresados de esta Casa de Estudios.

NOVEDADES

NUEVAS DISPOSICIONES EN LA UdeB

Estas son las recientes medidas tomadas por el Consejo Directivo de la Universidad de Boyacá:

Si es aspirante o estudiante de postgrado tener en cuenta:

- **Maestrías:** Se elimina la presentación y aprobación del examen de proficiencia de lengua extranjera como requisito de grado de los estudiantes de los programas de Maestría.
- **Especializaciones:** Se elimina el trabajo de grado o la alternativa de grado como requisito de grado de los estudiantes de los programas de Especialización.
- **Postgrados:** Exonerar del pago el estudio de las homologaciones externas para los estudiantes nuevos de los programas de postgrado de la Universidad de Boyacá.

Si es aspirante o estudiante de **Pregrado** tener en cuenta:

- Se excluye el examen de grado como requisito de grado para los estudiantes de los programas de pregrado de la institución. Excepto los estudiantes de los programas de **Derecho y Ciencias Políticas**, quienes presentarán los exámenes preparatorios como requisito de grado y los estudiantes del **programa de Medicina**, quienes presentarán los exámenes de ciencias básicas y de ciencias clínicas, conforme a lo establecido en la reglamentación específica. Acuerdo 1786 de 2024.

Los estudiantes de la **asignatura Inglés III**, que realicen el examen final y obtengan una nota igual o superior a 4,2 no presentarán examen de inglés para optar el título de pregrado. ¿Quiénes no podrán optar por este beneficio? Estudiantes que hayan aprobado la asignatura Inglés III por homologación. También quedan excluidos los estudiantes de Administración de Negocios Internacionales y Licenciatura en Educación Infantil porque tienen un régimen especial en cuanto a este requisito. Acuerdo 1788 de 2024.

- El estudiante que inscriba la Práctica Profesional tendrá un año calendario contado a partir de la fecha de inscripción de dicha asignatura para iniciar su desarrollo. Terminada la Práctica Profesional, los resultados académicos de la misma deberán ser formalizados por el Director de Programa respectivo. Acuerdo 1798 de 2025.
- Cuando el estudiante tenga pendiente una sola asignatura de semestres anteriores al de Práctica Profesional podrá inscribir esa única asignatura junto con la Práctica Profesional y las demás asignaturas del semestre en que esté ubicada la respectiva Práctica Profesional. Para estudiantes en circunstancias académicas especiales, deben ser estudiadas en el Consejo Académico. En todos los casos si la asignatura del semestre anterior al de Práctica Profesional, junto con las demás asignaturas inscritas, sobrepasan el número máximo de créditos a inscribir por el estudiante, se deberá tramitar la respectiva carga académica adicional, conforme lo establece el Artículo 49 del Reglamento Estudiantil de Pregrado. Acuerdo 1820 de 2025.

FELICITACIONES A LOS NUEVOS ESPECIALISTAS Y MAGÍSTERES DE LA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

El pasado 20 de febrero, la Universidad de Boyacá celebró la graduación de 270 nuevos especialistas y 11 magísteres.

En su intervención, la Dra. Rosita Cuervo Payeras, Rectora de la Institución, expresó un saludo especial y agradecimientos a los padres y familiares de quienes hoy se convirtieron en egresados de la Universidad, y confiaron en la formación de alta calidad y sello institucional de Esta Casa de Estudios. A los directivos y profesores que acompañaron el proceso de aprendizaje y a los graduandos que culminaron exitosamente esta etapa importante para la vida profesional.

También, les manifestó a los egresados que podrán contar con la universidad, porque constituyen los frutos del esfuerzo y trabajo institucional, de igual forma los motivó a que participen activamente en los órganos directivos y procesos de autoevaluación con fines de acreditación nacional y a que se vinculen en los espacios académicos, eventos, jornadas de actualización y encuentros de egresados y a continuar la formación y actualización en su Alma Mater.

Durante los grados de postgrado, la Universidad de Boyacá otorgó título de:

Esp. En Gerencia De Proyectos: 15
 Esp. En Gerencia De Proyectos - Sogamoso: 5
 Esp. En Gerencia De Proyectos - Yopal: 4
 Esp. En Epidemiología: 9
 Esp. En Gerencia En Mercadeo: 15
 Esp. En Gerencia De Empresas: 6
 Esp. En Gerencia De Inst. De Salud: 8
 Esp. En Sistemas Integrados De Gestión - Qhse: 15
 Esp. En Sistemas Integrados De Gestión - Qhse Yopal: 1
 Esp. En Gestión Del Patrimonio Cultural: 16
 Esp. En Derecho Procesal: 20
 Esp. En Derecho Laboral Y Seg. Social: 6
 Esp. En Seguridad Y Salud En El Trabajo: 139
 Esp. En Gerencia Turística: 7
 Especialidad En Medicina Del Deporte Y La Actividad Física: 4
 Maestría En Gerencia De Proyectos: 3
 Maestría En Sistemas Integrados De Gestión: 2
 Maestría En Administración: 2
 Maestría En Urbanismo: 3
 Maestría En Ingeniería Ambiental: 1

Vigilada Mineducación

UB Universidad de Boyacá®

Personería Jurídica N° 6553 de mayo de 1981 - Resolución N° 2910 del 16 de septiembre de 2004 MEN.



Escanea el código QR y conoce las fechas del calendario académico del primer periodo académico del 2025

BOLETÍN INFORMATIVO

Dra. Rosita Cuervo Payeras
Directora

C.S. Maria del Pilar Pedraza Delgadillo
Editora

COMITÉ EDITORIAL

Resolución número 134 septiembre 2 de 2013

Dr. Osmar Correal Cabral
Presidente de los Consejos de Fundadores y Directivo

Dra. Ethna Romero
Secretaría General

Dra. Rosita Cuervo Payeras
Rectora

Dg. Mg. Christian Felipe Vera Gómez
Diagramación



Visita el Boletín Informativo escaneando el Código QR

Nuestra Misión
 Inspirados en el poder del saber, formar hombres y mujeres líderes, críticos y comprometidos socialmente.

boletinformativo@uniboyaca.edu.co

www.uniboyaca.edu.co

